

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16  
Recibo No. AA26687779  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668779D8986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MACROSEARCH SAS  
Nit: 830071701 1  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01016548  
Fecha de matrícula: 25 de mayo de 2000  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 103 No.45A-29  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: macrosearch@macrosearch.com.co  
Teléfono comercial 1: 3003154  
Teléfono comercial 2: 6107261  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 103 No.45A-29  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: macrosearch@macrosearch.com.co  
Teléfono para notificación 1: 3003154  
Teléfono para notificación 2: 6107261  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26687779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000945 del 24 de mayo de 2000 de Notaría 22 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2000, con el No. 00730164 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MACROSEARCH LTDA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 29 de la Junta de Socios, del 11 de julio de 2019, inscrita el 17 de diciembre de 2019 bajo el número 02534112 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: MACROSEARCH SAS.

Por Acta No. 29 del 11 de julio de 2019 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2019, con el No. 02534112 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MACROSEARCH LTDA a MACROSEARCH SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social la compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, transformación, reparación, mantenimiento y el comercio en general de equipos, elementos e insumos para patología, morques e inmunología, Microscopía biológica e Industrial, elementos y equipos medico quirúrgicos, materiales, elementos y equipos de laboratorio, elementos químicos, equipos y consumo para tratamiento de residuos hospitalarios, insumos hospitalarios, uniformes, ropa, sábanas y todo lo relacionado en confecciones hospitalarias y militares, papel y plásticos, herramientas, equipos y simuladores para mantenimiento hospitalario,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26687779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ambulancias y dotación de equipos para ambulancias, instrumental de autopsias y quirúrgico, muebles para uso hospitalario y de oficina, elementos y equipos odontológicos, material de consumo odontológico, equipos y elementos de imagenología, equipos y elementos para unidades de cuidados intensivos, ventiladores, monitoreo, máquinas y equipos para anestesia, incubadoras, equipos y elementos para medicina ocupacional, equipos y elementos para cirugía, facial y estética, equipos y elementos para fisioterapia y terapia respiratoria, equipos y elementos para rescate, equipos y elementos para seguridad industrial, equipos y elementos para ortopedia, incineradores y sus insumos, calderas y sus insumos, mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, suministro de repuestos y partes de equipos médicos, de laboratorio, morgues y patología, asesorías técnicas, capacitación y prevención en tratamiento de residuos hospitalarios, diseños y elaboración de proyectos, diseños de programas en computador para implementar en talleres de mantenimiento y asesoría técnica en entidades de salud. La inversión en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, entendiéndose en cuanto a los inmuebles la construcción de edificaciones completas o de partes de edificaciones o edificios, la representación en Colombia y en el exterior de todo tipo de bienes de consumo masivo para la industria y el hogar. La importación y exportación de todo tipo de bienes para el consumo masivo en la industria y en el hogar, la importación de bienes de uso doméstico incluyéndose electrodomésticos, ropa, muebles e inmuebles de uso personal a artículos de uso personal y afines, la importación de materias primas, representación de firmas nacionales y extranjeras en todo lo relacionado con su objeto. A) Distribuir de manera exclusiva para el territorio colombiano, todos los productos como son equipos, consumibles, instrumental, reactivos, anticuerpos para laboratorios de patología, morgue, citología, histología e inmunohistoquímica de la marca Thermo Fisher Scientific/ Shandon! Microm / Labvision / Richard Allan, Erie Scientific, Milestone; adicional distribuir los productos de Microscopía de la marca Olympus, por lo cual desarrollar con estas marcas el objeto social principal de vender, comercializar, distribuir, prestar servicios e importar. B) Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de la marca Thermo Fisher Scientific / Shandon / Microm / Labvision / Richard Allan, Milestone y Olympus. La sociedad en desarrollo. Efectuar operaciones de mutuo, cambio y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales: Abrir, manejar y cancelar cuentas corrientes o bancarias, girar, endosar, aceptar y avalar títulos y valores y negociar en general con toda

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
clase de documentos de créditos, sean civiles o mercantiles. Solicitar, registrar adquirir o de cualquier forma poseer, usar, disfrutar y explorar franquicia, marcas de fábrica enseñas y nombres comerciales, patentes, inventos y procedimientos, tecnología y derechos de propiedad intelectual, para el desarrollo de su objeto social. Participar como accionista en cualquier sociedad cuyo objeto sea igual, similar, conexo, complementario o accesorio con celebrar o ejecutar contratos, por cuenta propia o de terceros, toda clase de actos y contratos civiles mercantiles, principales o de garantía o de cualquier otra índole, inclusive de dominio permitidos por la ley o se relacionen con el objeto social y que sean necesarios convenientes para el desarrollo de dicho objeto. Invertir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando y recibiendo las garantías del caso cuando hay lugar en ellas. Transformándose en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otras sociedades. Actuar como agente, asesor o representante de personas naturales, similares, conexas, complementarias o accesorias con el objetivo de social de la compañía.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$1.000.000.000,00  
No. de acciones : 1.000.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$530.480.000,00  
No. de acciones : 530.480,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$530.480.000,00  
No. de acciones : 530.480,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26687779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad estará a cargo del Gerente General, quien tendrá así mismo un Gerente General Suplente que tendrá las mismas facultades y lo reemplazará en caso de imposibilidad, ausencia y/o incapacidad.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La representación legal estará en cabeza del Gerente General y su suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. Funciones. Las atribuciones del gerente son, entre otras, las siguientes: A) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones de la Asamblea General; B) Ejecutar todas las operaciones en que la sociedad haya de ocuparse, sujetándose a los estatutos y demás normas sociales; C) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente y autorizar con su firma los actos y contratos en que ella intervenga; D) Constituir mandatarios que representen a la sociedad en determinados negocios judiciales y extrajudiciales; E) Celebrar dentro de las limitaciones previstas en estos estatutos, los actos y contratos que tiendan a cumplir los fines sociales; F) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Asamblea General de Accionistas, a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando lo solicite un número plural de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento del capital suscrito; G) Cuidar de la exacta recaudación de los fondos sociales; H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones ordinarias, un informe detallado de su gestión; I) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, un informe de su gestión, los estados financieros de propósito general, junto con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio, y un proyecto de distribución de las utilidades repartibles; J) Presentar balances e informes sobre la marcha de los negocios con la periodicidad que le indique la Asamblea General de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Accionistas; K) Informar a la Asamblea General de Accionistas de las operaciones de la sociedad y presentar los informes que ésta solicite; L) Conciliar las diferencias de la sociedad con terceros; M) Registrar las reformas aprobadas por la Asamblea y cumplir con los demás requisitos de Ley; N) Todas las demás funciones que señalen la ley, los estatutos o le delegue la Asamblea General, o que no sean atribuidas a ésta.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 29 del 11 de julio de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de diciembre de 2019 con el No. 02534112 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Ramirez Agudelo Luz Amparo	C.C. No. 000000043589152
Gerente General Suplente	Torres Rincon Javier Enrique	C.C. No. 000000079801664

**REVISORES FISCALES**

Mediante Acta No. 031 del 30 de julio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 02605220 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	INNOVAR AUDITORES Y CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 000009005213700

Mediante Documento Privado No. 2020-06 del 1 de agosto de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 02605221 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26687779D8986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Vargas Arevalo Baudilio	C.C. No. 000000019417794 T.P. No. 30239-t

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000161 del 20 de marzo de 2001 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	00772014 del 6 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0001552 del 10 de junio de 2005 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	00995918 del 14 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 1873 del 24 de noviembre de 2011 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01533795 del 9 de diciembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1423 del 17 de agosto de 2018 de la Notaría 12 de Bogotá D.C.	02386812 del 18 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 29 del 11 de julio de 2019 de la Junta de Socios	02534112 del 17 de diciembre de 2019 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4659  
Actividad secundaria Código CIIU: 4774  
Otras actividades Código CIIU: 4773, 3312

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MACROSEARCH CAL  
Matrícula No.: 03895247  
Fecha de matrícula: 27 de noviembre de 2024  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: La Calera Condominio Casa De Campo Lote 460  
Municipio: La Calera (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2668779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.952.734.320

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de noviembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 10:48:16

Recibo No. AA26687779

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26687779D8986**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**